



¿Quiénes somos?

El Área de Educación Jurídica es la encargada de fomentar la investigación en pedagogía y de apoyar a los docentes en la aplicación y en el seguimiento de diferentes métodos de enseñanza del Derecho. De la misma manera, a partir del trabajo conjunto con los profesores de la Facultad y del análisis de lo que ocurre en las diferentes clases de la Facultad de Derecho, se realizan cursos de capacitación en distintos temas de interés y que resultan claves en la formación tanto de los docentes, como de los estudiantes.

¿De dónde venimos?

El Área de Educación Jurídica, antes Programa Sócrates (actualmente, este Programa es un proyecto específico del Área), nace como un área del Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJUS) en el 2007, que se dedicaba a la investigación de metodologías de enseñanza y a la formación de los docentes de la Facultad. Con el paso del tiempo, éste amplió el margen de acción, yendo más allá de la formación docente y enfocándose en realizar un acompañamiento constante de cada uno de los cursos a través de procesos de mejoramiento, evaluación, retroalimentación y capacitación, de todas aquellas personas que se ven involucradas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivos

- Investigar sobre los diferentes métodos de enseñanza del Derecho.
- Capacitar a los docentes en las diferentes formas de enseñar el Derecho y la manera de ponerlas en práctica en sus cursos.
- Realizar acompañamiento a los docentes en el desarrollo de sus cursos, cuándo lo requieran.
- Garantizar que los programas, metodologías de aprendizaje y criterios de evaluación de los

cursos, cumplan con los requerimientos mínimos y estén en concordancia con los objetivos pedagógicos de la Facultad.

- Fomentar buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyar la formación docente en la Facultad de Derecho.

Líneas de acción

• **Investigación:** se estudian los distintos modelos pedagógicos que se pueden aplicar en la enseñanza del Derecho, las competencias que debe desarrollar un abogado y las implicaciones sobre el ejercicio de la profesión. De esta manera, se busca estar a la vanguardia de los diferentes modelos pedagógicos para poder ponerlos en práctica en la Facultad.

• **Currículo:** se revisan los programas de cada uno de los cursos para fomentar el cumplimiento de los requerimientos que exige la Facultad. Así mismo, que los anteriores sean coherentes con los objetivos de la Facultad y que logren estar alineados internamente y a la luz del programa.

Respecto a los programas, el Área realiza sugerencias a los docentes con el propósito de hacer que estos sean suficientemente claros para que el estudiante pueda seguir los objetivos de cada clase, la metodología, la forma de evaluación, el cronograma de actividades y lecturas, entre otros. También, se guía a los profesores en la elaboración y utilización de matrices de evaluación y distintos tipos de exámenes, para que éstos sean acordes con los objetivos pedagógicos de cada curso.

• **Evaluación:** se analizan tanto las encuestas de mitad de semestre realizadas por la Facultad, como las de Vicerrectoría para realizar la retroalimentación correspondiente a cada uno de los cursos. En este sentido, conforme a los resultados de estas se establecen planes de acción junto con la Dirección de Pregrado, para apoyar a los profesores y realizar un proceso de mejoramiento y seguimiento a su gestión.

• **Capacitación:** se realizan distintos cursos y talleres que pretenden complementar la formación pedagógica de cada uno de los docentes. De esta forma, a partir de distintas actividades se les dan herramientas a los profesores para que en sus cursos logren cumplir con todos los objetivos de aprendizaje que se propusieron y para que implementen distintas metodologías de enseñanza y evaluación. Éstas capacitaciones son tanto para los docentes, como para los estudiantes de doctorado y monitores, de acuerdo con las necesidades que identifique el área. Las más recientes fueron:

- Taller de capacitación en el uso de PBL.
- Taller de elaboración de preguntas de selección múltiple.
- Inducción a profesores de cátedra.
- Taller de argumentación oral para estudiantes.

Directora: Betsy Perafán Liévano (+)

□□□□□□□□□□□□□□□□ bperafan@uniandes.edu.co

